

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

09-08-2019 10:03:45

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-750-MC19

SEÑOR (ES) : JORGE ANTONIO WIFF ARAVENA

A Sr (a) : Jorge Antonio Wiff Aravena

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : AMPLIFICACION E ILUMINACION, MEMO N 520-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz

56-73-2565231

adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101514	Amplificadores	1 Unidad no definida	AMPLIFICACION E ILUMINACION NECESARIA PARA REALIZACION DE LA OBRA DE TEATRO LA LUNA ENCANTADA		480.000,00	0,00	0,00	480.000
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		480.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		480.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		480.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

AMPLIFICACION E ILUMINACION NECESARIA PARA REALIZACION DE LA OBRA DE TEATRO LA LUNA ENCANTADA, SEGUN MEMO N 520-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>